



Bogotá D.C.,

Doctor
NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
Secretario General de Organismo de Control
CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.
Nit 899.999.061
CL 36 No. 28 A 41
secretariageneral@concejobogota.gov.co
gbermudez@concejobogota.gov.co
npromero@concejobogota.gov.co
Bogotá D.C.

Asunto: Respuestas a la proposición No 545. Tema: Infraestructura y ejecución cupo de endeudamiento en el sector salud.

Apreciado doctor Vanegas:

A continuación se da respuesta a la Proposición del asunto, presentada por los honorables concejales Juan Javier Baena, Carlos Fernando Galán y Marisol Gómez Giraldo, radicada en la Secretaría Distrital de Hacienda bajo el No. 2021ER190370O1 del 27 de octubre del año en curso. Al respecto, esta Secretaría es competente para responder el punto 1.

1. Sírvase responder, a la fecha ¿cuáles son los compromisos adquiridos por las entidades del Sector Salud, con cargo a los recursos aprobados en el Cupo de Endeudamiento?

Se adjunta archivo en Excel (Ejecución_Acuerdo_781_SALUD_sep2.xls) con la ejecución por proyectos del cupo de endeudamiento del Acuerdo 781 de 2020 realizada por el Fondo Financiero Distrital de Salud.

Cordialmente,

JUAN MAURICIO RAMIRÉZ CORTÉS
Secretario Distrital de Hacienda
jmramirez@shd.gov.co

Anexo: lo enunciado en un archivo de Excel

Aprobado por:	José Alejandro herrera Lozano Martha Cecilia García Buitrago	JOSE ALEJANDRO HERRERA Firmado digitalmente por JOSE ALEJANDRO HERRERA 12-10-21	Firmado digitalmente por Martha Cecilia Garcia Buitrago
Revisado por:	José Vicente Castro Torres		
Proyectado por:	Caril Rodríguez González		

www.shd.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311
PBX: +57(1) 338 50 00 - Información: Línea 195
NIT 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE HACIENDA



CONCEJO DE
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO CONTROL POLÍTICO

CÓDIGO: CP-PR001-F04

PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

CONCEJO DE BOGOTÁ 12-09-2021 10:19:02

Contralor Cite Esta Nr: 2021E10538 O 1 Folio Anex: 0

ORIGEN: ZCS OFICINA 2958 ZENA MERLINO JUAN JAVIER

DESTINO: SECRETARIA GENERAL VINEGAS PALACIO NEL JAVIER

ASUNTO: CUESTIONARIO PARA APROBAR ENDEUDAMIENTO SECTOR SAL

OBS:

No. **545** 24 OCT 2021
PROPOSICIÓN No. **545** DE 2021

Aprobada en:

Temas: Infraestructura y ejecución cupo de endeudamiento en el sector salud

Facultades: en uso de las facultades de control político consagradas en el Artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1551 de 2012 y en los artículos 52 y 53 del Acuerdo 741 de 2019, se presenta la siguiente proposición.


Citados: Secretaría Distrital de Hacienda, Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Salud y Gerentes de las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud.

Invitados: Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá, Julián Enrique Pinilla, Personero Distrital de Bogotá y Guillermo Rivera, Veedor Distrital.

Cuestionario:

1. Sírvase responder, a la fecha ¿cuáles son los compromisos adquiridos por las entidades del Sector Salud, con cargo a los recursos aprobados en el Cupo de Endeudamiento?
2. Sírvase responder, en el caso de la Secretaría de Salud ¿cuál ha sido el monto de los recursos comprometidos y cuál es el estado de ejecución de lo solicitado en Cupo de Endeudamiento para la atención de la emergencia sanitaria del Covid - 19?
3. Sírvase responder, ¿cuál es el estado de avance de las licitaciones contratadas con vigencias futuras de los hospitales de Nuevo de Santa Clara, Usme y Bosa?
4. Sírvase responder, en formato excel y a la fecha, en el caso de cada una de las Subredes Integradas de Servicios de Salud:
 - Presupuesto aprobado de ingresos y gastos de la vigencia 2020
 - Presupuesto aprobado de ingresos y gastos de la vigencia 2021

545 24 OCT 2021

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CP-PROG-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00
		FECHA: 14 NOV. 2019

- Presupuesto ejecutado de la vigencia 2020 (indique porcentaje de ejecución)
- Presupuesto ejecutado de la vigencia 2021 (indique porcentaje de ejecución)
- Desagregado de cada rubro del gasto los compromisos presupuestales, detallando el saldo de apropiación, para 2020 y para lo corrido del 2021.

5. Sírvase informar ¿cuánto dinero ha recibido la Secretaría de Salud del FOME y detalle específicamente en qué se ha invertido?

6. Sírvase responder, a la fecha ¿Qué proyectos de infraestructura del sector salud venían en ejecución desde la administración anterior? informe, para cada caso:

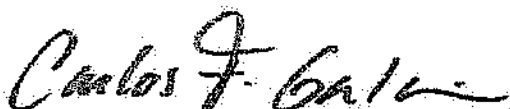
- Ubicación
- Inversión
- Impacto
- Estado en el que se recibe la obra y estado de avance actual

7. Sírvase aportar, el cronograma de entrega de las obras en cabeza de la Secretaría de Salud, que aún están en ejecución y por realizar (justifique en caso de que aplique el motivo por el cual algunas obras se encuentran detenidas)


Cordialmente,



H.C. JUAN JAVIER BAENA
Vocero



H.C. CARLOS FERNANDO GALÁN



H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO

Doctores (as)

ANDRÉS CASTRO FRANCO

Contralor de Bogotá

JULIÁN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN

Personero de Bogotá

GUILLERMO RIVERA FLÓREZ

Veedor Distrital

Ciudad

REF: Proposición **545** aprobada en la sesión Plenaria del día 24/10/2021.

Respetados (as) Doctores (as):

Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar el cuestionario de la proposición de la referencia presentada por el (los) Hs. Cs. Juan Javier Baena, Marisol Gomez Giraldo, Carlos Fernando Galán Pachón, Bancada Partido Político Bogota para la Gente

Tema: INFRAESTRUCTURA Y EJECUCIÓN CUPO DE ENDEUDAMIENTO EN EL SECTOR SALUD.

En virtud de lo anterior, usted ha sido **INVITADO (A)**, si considera dar respuesta al cuestionario, esta deberá ser radicada en este despacho **en original firmado y medio magnético**; conforme a lo establecido en el artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo) y adicionalmente remitirse al correo secretariageneral@concejobogota.gov.co

La fecha y hora para el debate las estaremos informando oportunamente.

Cordialmente,



NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO

Secretario General de Organismo de Control

Anexos: (2) Folio (s)

Elaboró: Reinaldo García Baquero
Profesional Universitario 219-03 (e)



Doctores (as):

JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS

Secretario Distrital de Hacienda

MARÍA MERCEDES JARAMILLO GARCÉS

Secretaria Distrital de Planeación

ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ

Secretario Distrital de Salud

JAIME HUMBERTO GARCÍA HURTADO

Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E. S. E.

CLAUDIA LUCÍA ARDILA TORRES

Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E. S. E.

LUIS FERNANDO PINEDA ÁVILA

Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E. S. E.

OMAR BENIGNO PERILLA BALLESTEROS

Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E. S. E.

Ciudad

REF: Proposición **545** aprobada en la Sesión Plenaria del día 24/10/2021.

Respetados (as) doctor (as):

Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar el cuestionario de la proposición de la referencia presentada por los (a) Hs. Cs. Juan Javier Baena, Marisol Gomez Giraldo, Carlos Fernando Galán Pachón, Bancada Partido Político Bogota para la Gente

Tema: INFRAESTRUCTURA Y EJECUCIÓN CUPO DE ENDEUDAMIENTO EN EL SECTOR SALUD.

En virtud de lo anterior, usted está **CITADO (A)**, conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo) la respuesta deberá radicarse en la Secretaria General, dentro del **tercer día hábil** (prorrogable por tres (3) días más, previa solicitud) siguientes al recibo de la presente comunicación **en original y medio magnético**; de igual manera para comunicarse con esta Secretaria y remitirse al correo secretariageneral@concejobogota.gov.co

La fecha y hora para el debate las estaremos informando oportunamente.

Cordialmente,



NEIL JAVIER VANEAS PALACIO

Secretario General de Organismo de Control

Anexos: (2) Folio (s)

Elaboró:

Reinaldo García Baquero
Profesional Universitario 219-03 (e)



Paola Consuelo Chitiva Bejarano

De: Radicacion_Virtual
Para: SECRETARIAGENERAL@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO
Asunto: RV: ENVIO CUESTIONARIO CITADOS E INVITADOS PROPOSICIÓN No. 545 DE 2021
Datos adjuntos: INVITADOS 545-2021.pdf; CITADOS 545-2021.pdf; 545-2021 INFRAESTRUCTURA Y EJECUCION CUPO DE ENDEUDAMIENTO EN EL SECTOR SALUD.pdf

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 27.10.2021 13:12:50

2021ER19137001 Fol: 1 Anex: 3

ORIGEN: CONCEJO DE BOGOTA D. C. /

DESTINO: DESPACHO SECRETARIO DISTRITAL DE HDA. /

JENNIFER PABON / SOACHA

ASUNTO: Proposición 545 aprobada en la Sesión Plenaria del día 24/10/2021.

OBS: RADICACION VIRTUAL



De: Alexandra Suárez Caro <asuarezca@shd.gov.co>
Enviado: miércoles, 27 de octubre de 2021 12:42
Para: Radicacion_Virtual <Radicacion_Virtual@shd.gov.co>
Cc: Martha Emperatriz Gil Guarín <mgilg@shd.gov.co>; Jennifer Lilian Pabon Martínez <jlpabon@shd.gov.co>
Asunto: RV: ENVIO CUESTIONARIO CITADOS E INVITADOS PROPOSICIÓN No. 545 DE 2021

Por favor radicar y enviar al despacho.
Gracias



Alexandra Suárez Caro

Auxiliar Administrativo

Despacho del Secretario Distrital de Hacienda

Teléfono: (57) 601 3385006

Antes de imprimir este correo piensa bien si es necesario hacerlo. ¡El medio ambiente es cosa de todos!

ADVERTENCIA: Los datos personales que por medio de este correo se soliciten serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Hacienda, así mismo en cumplimiento de la ley 1581 de 2012, ley de protección de datos personales y sus decretos reglamentarios; el presente correo electrónico puede contener información confidencial o legalmente protegida y está destinado única y exclusivamente

De: SECRETARIA GENERAL CONCEJO DE BOGOTA <SECRETARIAGENERAL@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO>

Enviado el: miércoles, 27 de octubre de 2021 12:31 p.m.

Para: Alexandra Suárez Caro <asuarezca@shd.gov.co>; Juan Mauricio Ramirez Cortes <jmramirez@shd.gov.co>; Luz Janeth Quiroga <lquiroga@shd.gov.co>; Martha Emperatriz Gil Guarín <mgilg@shd.gov.co>; despachosdp@sdp.gov.co; lmartinez@sdp.gov.co; servicioalciudadanogel@sdp.gov.co; vhurtado@sdp.gov.co; contactenos@saludcapital.gov.co; Inescobar@saludcapital.gov.co; ja3rivera@saludcapital.gov.co; LAMBRANO SALUD <nlambrano@saludcapital.gov.co>; n1giraldo@saludcapital.gov.co; asesor.gerencia1@subredsur.gov.co; gerencia@subredsur.gov.co; Subredsur@saludcapital.gov.co; gerencia@subredcentrooriente.gov.co; notificacionesjudiciales@subredcentrooriente.gov.co; seleccionth@subredcentrooriente.gov.co; subcentrooriente@saludcapital.gov.co; correspondencia@subrednorte.gov.co; desarrolloinstitucional@subrednorte.gov.co; gerencia@subrednorte.gov.co; lideratencionalusuario@subrednorte.gov.co; notificacionesjudiciales@subrednorte.gov.co; subrednorte@saludcapital.gov.co; gerencia@subredsuroccidente.gov.co; omarperilla.15@gmail.com; subsuroccidente@saludcapital.gov.co; andcastro@contraloriabogota.gov.co <andcastro@contraloriabogota.gov.co>; concejo1@personeriabogota.gov.co; contralor@contraloriabogota.gov.co; enlaceconcejo@contraloriabogota.gov.co; fcastaneda@veeduriadistrital.gov.co; Correo Institucional <institucional@personeriabogota.gov.co>; jneira@contraloriabogota.gov.co; mcortes@contraloriabogota.gov.co; mjimenez@veeduriadistrital.gov.co; ncordoba@contraloriabogota.gov.co; notificacionesconcejo@veeduriadistrital.gov.co; rrios@contraloriabogota.gov.co; wfrodriguez@personeriabogota.gov.co

CC: NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO <NJVANEGAS@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO>

Asunto: ENVIO CUESTIONARIO CITADOS E INVITADOS PROPOSICIÓN No. 545 DE 2021

Cordial saludo

Respetuosamente me permito adjuntar el oficio mediante el cual el Secretario General de Organismo de Control, **NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO**, remite copia de la Proposición **No. 545 de 2021**; para su conocimiento y trámite respectivo.

Acuerdo 741 de 2019; ARTÍCULO 54.- FUNCIONARIOS SUJETOS A CITACIÓN. ... Toda proposición de citación, una vez aprobada, será remitida por el Secretario respectivo al citado, con el cuestionario correspondiente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes. El citado responderá dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo del cuestionario en medio magnético o correo electrónico y en original impreso y firmado para que repose en la Secretaría respectiva. El Secretario General o de Comisión Permanente pondrá el cuestionario y las respuestas a través de la red interna del Concejo de Bogotá, para conocimiento de la Corporación.

Si la complejidad del cuestionario lo amerita, el citado solicitará ante el Secretario General o Secretario de Comisión una prórroga para dar respuesta, quien la concederá por un máximo de tres (3) días hábiles.

Recomendación por la época de PANDEMIA;

En caso de que emita alguna respuesta al cuestionario debe ser remitirse al correo secretariageneral@concejobogota.gov.co, original firmado por el representante de la entidad, el asunto del correo debe contener el nombre de la entidad que da

respuesta y el **No. de la Proposición** y en lo posible los archivos allí relacionados en formato **PDF**.

Agradezco su amable atención;



SECRETARÍA GENERAL.

Concejo de Bogotá, D.C.

Tel: 2088210 Ext. 8000-8001-8002-8011

secretariageneral@concejobogota.gov.co

Sede oficial Calle 36 No. 28 A - 41

Cordialmente;

REINALDO GARCIA BAQUERO

Profesional Universitario 219-03 (e)

Concejo de Bogotá, D.C.

Secretaria General

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Aviso Legal "La información contenida en este mensaje y sus anexos es de carácter CONFIDENCIAL del Concejo de Bogotá, D.C., y se encuentra protegida por la ley, este es para uso exclusivo del destinatario. Sí el lector de este mensaje no es el destinatario, se le notifica que cualquier, revisión no autorizada, retención, distribución, divulgación, reenvió, copia, impresión o reproducción de esta información se encuentra prohibido y sancionado legalmente, si usted ha recibido este mensaje por favor elimínelo. Agradecemos su atención."

Aviso Ambiental - Piensa... en el Medio Ambiente. Revisa antes de imprimir.